

Guatemala, 31 de Enero de 2017.

Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1140-2,017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 28-2,017 correspondiente al período del 12 al 31 de enero de 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie C número 0001.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar asesoría en la verificación e identificación de las áreas a evaluar para la emisión de manuales de normas y procedimientos, en las áreas asignadas por el Despacho Viceministerial,
2. Brindar asesoría en la evaluación de las áreas identificadas con los responsables de la ejecución de los procesos, para determinar las normas y procedimientos a elaborar,
3. Brindar asesoría en la verificación del soporte necesario de las transacciones para establecer que cumplan con el ordenamiento legal vigente, previo a la autorización de las autoridades del Despacho Viceministerial,
4. Otras relacionadas con los servicios y gestiones que periódicamente presta en el Despacho Viceministerial.




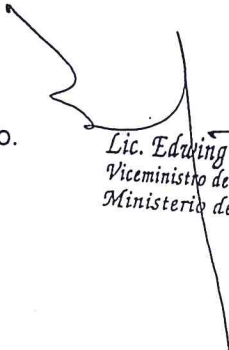
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se efectuó la recopilación y verificación de la base legal para el cálculo y la asignación de los complementos y bonificaciones que integran el salario y jornales relacionados con la redacción de los contratos del personal con plazas bajo los renglones 029 y 031 asignadas para 2017, en el Vice ministerio del Deporte y la Recreación.
2. Se brindó asesoría para la verificación de la adecuada elaboración de los contratos de personal emitidos para 2017 en el Vice ministerio del Deporte y la Recreación, bajo el renglón 029, previo a la firma del Vice Ministro.
3. Se brindó asesoría para la verificación de la adecuada elaboración de los contratos de personal emitidos para 2017 en el Vice ministerio del Deporte y la Recreación, bajo el renglón 021, previo a la firma del Vice Ministro.
4. Se brindó asesoría en la coordinación de las delegaciones de Recursos Humanos, Financiera y de Asuntos Jurídicos con el vice despacho, para la adecuada revisión de los contratos de jornaleros y su respaldo, emitidos para 2017 en el Vice ministerio del Deporte y la Recreación, bajo el renglón 031, previo a la firma del Vice Ministro.



José Antonio Fuentes López

Vo. Bo.



Lic. Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes